

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

**CONVENIOS DE ASOCIACION 20120357 - 20120358 - 20120359 - 20120360 - 20120361
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, LOS MUNICIPIOS DE
MORALES, TIMBIO, MERCADERES, POPAYAN Y LA FEDERACION NACIONAL DE
CAFETEROS DE COLOMBIA – COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL
CAUCA, EL MUNICIPIO DE LA UNION Y LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS
DE COLOMBIA – COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE NARIÑO**

INTRODUCCION

Conforme a la normatividad que regula las funciones de la Oficina de Control Interno, y el Plan de Acción concertado para la presente anualidad, se realizó evaluación y verificación del cumplimiento de los objetos contratados y la ejecución de la parte financiera a los Convenios de Asociación 20120357 - 20120358 - 20120359 - 20120360 – 20120361 suscritos entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y los Municipios de Morales, Timbio, Mercaderes, Popayán y La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité Departamental de Cafeteros del Cauca, El Municipio de La Unión y La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité Departamental de Cafeteros de Nariño, encaminadas a minimizar posibles situaciones de riesgos y al mejoramiento continuo del Ministerio.

Acorde con el artículo 64 de la Constitución Política y el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, el Ministerio expidió la resolución 0452 del 23 de diciembre de 2010, en la cual crea la Formalización de la Propiedad Rural con el objeto de promover el acceso a la propiedad de la tierra y mejorar la calidad de vida de los campesinos y suscribió un Convenio Marco con la Federación de Cafeteros de Colombia, cuyo objeto es ejecutar los proyectos del programa, establecidos en la resolución antes citada en las zonas cafeteras.

Los Municipios de Timbio, Mercaderes, Popayán, Morales (Cauca) y La Unión (Nariño) en sus condiciones de beneficiarios del Programa de Formalización de la Propiedad Rural

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

contribuyen en la aplicación de la estrategia y procedimiento diseñado por el Ministerio y proporcionan apoyo en la ejecución de los proyectos de formalización que se adelanta en su respectiva jurisdicción.

OBJETIVOS:

Realizar seguimiento a la ejecución de los Convenios de Asociación No. 2012-0357, 2012-0358, 2012-0359, 2012-0360 y 2012-0361, suscritos entre el MADR y los Municipios Morales, Timbio, Mercaderes y Popayán del Cauca y La Unión de Nariño, respectivamente, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas que lo rigen y la ejecución financiera y técnica conforme las cláusulas contractuales de los mismos. Lo anterior con el fin de plantear observaciones y sugerencias de mejora a que hubiere lugar.

MARCO LEGAL:

- ✓ Constitución Política de Colombia de 1991- Arts. 64, 355
- ✓ Ley 87 del 29 de noviembre 1.993.
- ✓ Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios
- ✓ Decreto 734 de 2012.
- ✓ Decreto 019 de 2012
- ✓ Resolución 0452 de 2010, por la cual se crea el Programa de Formalización de la Propiedad Rural
- ✓ Convenio Marco MADR y La Federación de Cafeteros de Colombia
- ✓ Manual de Contratación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (Versión No.4)
- ✓ Manual de Supervisión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (Versión No.4)

MUESTRA Y ALCANCE:

Para el desarrollo de la presente evaluación y seguimiento se inspeccionaron cinco (05) carpetas contentivas de los documentos soportes de los Convenios de Asociación No. 2012-0357, 2012-0358, 2012-0359, 2012-0360 y 2012-0361– MADR & Municipios Morales, ⁷⁰¹⁻⁴¹

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

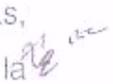
Timbio, Mercaderes y Popayán del Cauca y La Unión de Nariño, respectivamente, en custodia y archivo del Grupo de Contratación, los informes y la documentación proporcionada por las supervisoras de los convenios, información que se encuentra sistematizada y fue aportada, una parte en CD y otra por correo electrónico, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas de contratación en las etapas precontractual, contractual y post-contractual, los objetos de cada Convenio de Asociación, las obligaciones estipuladas a cargo de los Contratistas y la ejecución financiera y técnica de los mismos.

METODOLOGIA EMPLEADA:

- Verificar cinco (05) carpetas rotuladas en el Formato F06-PR-ALI-07 Versión 2, "Identificación de Contratos y/o Convenios", en custodia y archivo del Grupo de Contratos
- Verificar información contenida en un (01) CD, en custodia y archivo de las supervisoras del Programa de Formalización de la Propiedad Rural.
- Aplicación de técnicas de auditoria de general aceptación como la observación, indagación, entrevistas con los funcionarios encargados del proceso y revisión documental.
- Elaboración del informe final con su respectiva metodología de auditoria.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN:

Los Convenios de Asociación auditados tienen por objeto común el aunar esfuerzos, tecnologías, metodología, capacidades y recursos para dar inicio a la primera etapa de la formalización de predios rurales en los municipios de Morales, Timbio, Mercaderes y Popayán del Cauca y La Unión de Nariño.

Las cinco (05) carpetas, una por cada Convenio de Asociación, se encuentran identificadas, foliadas y en orden cronológico, cumpliendo con las normas archivísticas establecidas en la 

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

Ley 594 de 2000 y en las TRD.

Publicación Proceso en el SECOP: Se evidenció que la publicación de los Convenios de Asociación fueron publicados casi un año después de iniciados los diferentes procesos contractuales y suscritos los Convenios, en el SECOP, únicamente se encuentran publicados el contrato y las adiciones. Se incumplió con los términos establecidos en el Decreto 734 de 2012 (derogado por el Decreto 1150 de 2013) para la publicación de los actos administrativos, según sea el caso, expedidos con ocasión de un proceso contractual.

La adición y Prórroga No.1 del 28-Dic-2012 de todos los convenios de asociación se publicaron casi 10 meses después de la fecha de suscripción, 18 oct. 2013 de los mismos.

La prórroga No.2 del 28 de Junio 2013 de los convenios de asociación se publicaron cuatro (4) meses después de la fecha de suscripción.

Estudios Previos: Se encuentran suscritos por el Director de Desarrollo Rural (E) y elaborados en el formato anterior utilizado en el Ministerio. En el acápite de Modalidad de Selección del Contratista y Fundamentos Jurídicos que soportan la selección, el Ministerio establece que estos tipos de contrataciones corresponden a convenios de asociación que se desprenden del artículo 355 de la Constitución Política, reglamentado por la Ley 489 de 1998 cuyos aportes no generan IVA.

Reposa en el convenio 359-2012 memorando 517573 del 31 de julio de 2012 en el cual el Director de Desarrollo Rural envía al Grupo de Contratos, los documentos para la elaboración de los convenios de asociación por el Programa de Formalización de la Propiedad Rural y los Municipios La Unión(Nariño), Popayán, Morales, Mercaderes y Timbío (Cauca).

	FORMATO		Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

No. CONVENIO	20120357	20120358	20120359	20120360	20120361
EST PREVIOS	SI	SI	SI	SI	SI
ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACION	NO REPOSA	NO REPOSA	Reposa una minuta sin suscribir ni fechar (folios 73 y 74)	NO REPOSA	Folios 36 y 37 Acto de Justificación sin suscribirse ni fecha por la Secretaria General del MADR
PUBLICACION EN EL SECOP	Creación del Proceso, Contrato y adiciones publicadas el 18/10/2013	Creación del Proceso, Contrato y adiciones publicadas el 18/10/2013	Creación del Proceso, Contrato y adiciones publicadas el 18 de octubre de 2013	Creación del Proceso, Contrato y adiciones publicadas el 18/10/2013	Creación Proceso, Contrato y adiciones publicadas 18/10/ 2013
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE MORALES	MUNICIPIO DE TIMBIO	MUNICIPIO DE MERCADERES	MUNICIPIO DE POPAYAN	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
NIT	8915005876	8915007425	891502397-6	8915800064	8001039238
REPR. LEGAL CONTRATISTA	GUIDO SAUL CORDOBA NIETO	MARIBEL PEÑAFAN GALLARDO	EDILSON GOMEZ BALANTA	FRANCISCO FUENTES MENESES	SEGUNDO RAUL DELGADO GUERRERO
FEC. SUSCRIPCION	26 de octubre de 2012				
REGISTROS PRESUPUESTALES	74512 del 26 de octubre de 2012 / 1413 del 9/01/2013	74512 del 26 de octubre de 2012 / 1613 del 9/01/2013	74712 del 26 de octubre de 2012 / 3713 del 11/01/2013	74812 del 26 de octubre de 2012 / 1313 del 09/01/2013	74912 del 26 de octubre de 2012 / 1813 del 10/01/2013
No. CONVENIO	20120357	20120358	20120359	20120360	20120361
OBJETO	Aunar esfuerzos, tecnologías, metodologías, capacidades y recursos para dar inicio a la Primera Etapa de la Formalización de Predios Rurales en EL MUNICIPIO DE MORALES (Cauca), zona indicada en el mapa anexo.	Aunar esfuerzos, tecnologías, metodologías, capacidades y recursos para dar inicio a la Primera Etapa de la Formalización de Predios Rurales en EL MUNICIPIO DE TIMBIO (Cauca), zona indicada en el mapa anexo.	Aunar esfuerzos, tecnologías, metodologías, capacidades y recursos para dar inicio a la Primera Etapa de la Formalización de Predios Rurales en EL MUNICIPIO DE MERCADERES (Cauca), zona indicada en el mapa anexo.	Aunar esfuerzos, tecnologías, metodologías, capacidades y recursos para dar inicio a la Primera Etapa de la Formalización de Predios Rurales en EL MUNICIPIO DE POPAYAN (Cauca), zona indicada en el mapa anexo.	Aunar esfuerzos, tecnologías, metodologías, capacidades y recursos para dar inicio a la Primera Etapa de la Formalización de Predios Rurales en EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN (Nariño), zona indicada en el mapa anexo.
PREDIOS A FORMALIZAR	316	300	400	900	500
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 238.000.000	\$ 240.500.000	\$ 246.800.000	\$ 207.000.000	\$ 245.718.000
APORTES	MADR \$150.000.000	MADR \$150.000.000	MADR \$150.000.000	MADR \$120.000.000	MADR \$150.000.000
	MUNICIPIO \$63.000.000 (\$50 Millones en dinero y \$13 millones en especie)	MUNICIPIO \$60.500.000 (\$50 Millones en dinero y \$10 millones en especie)	MUNICIPIO \$26.800.000 (\$14 Millones en dinero y \$12 millones \$800 mil en especie)	MUNICIPIO \$62.000.000	MUNICIPIO \$26.500.000 (\$7 Millones en dinero y \$19 millones \$500 mil en especie)
CDP	FEDERACION \$25.000.000	FEDERACION \$30.000.000	FEDERACION \$20.000.000	FEDERACION \$25.000.000 valorados en especie y bienes según anexo 1	FEDERACION \$25.000.000
	39712/2012	39012/2012	38512/2012	37112/2012	37812/2012



FORMATO

Versión 5

F01-PR-CIG-02

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

FECHA DE EDICIÓN
25-04-2014

No. CONVENIO	20120357	20120358	20120359	20120360	20120361
DESEMBOLSOS	<p>El Municipio girará a la Federación - Comité Cauca los aportes en dinero en dos pagos iguales:</p> <p>a. Dentro de los 30 días siguientes al perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.</p> <p>b. Dentro de los 60 días siguientes.</p>	<p>El Municipio girará a la Federación - Comité Cauca los aportes en dinero en dos pagos iguales:</p> <p>a. Dentro de los 30 días siguientes al perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.</p> <p>b. Dentro de los 60 días siguientes.</p>	<p>El Departamento y el Municipio Cauca los aportes en dinero en dos pagos iguales:</p> <p>a. Dentro de los 30 días siguientes al perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.</p> <p>b. Dentro de los 60 días siguientes.</p>	<p>El Municipio girará a la Federación - Comité Cauca los aportes en dinero en dos pagos iguales:</p> <p>a. Dentro de los 30 días siguientes al perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.</p> <p>b. Dentro de los 60 días siguientes.</p>	<p>El Departamento y el Municipio Nariño los aportes en dinero en dos pagos iguales:</p> <p>a. Dentro de los 30 días siguientes al perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.</p> <p>b. Dentro de los 60 días siguientes.</p>
	<p>LA FEDERACION - COMITE CAUCA hará los aportes como lo señale el Comité Técnico Directivo del Convenio.</p>	<p>LA FEDERACION - COMITE CAUCA hará los aportes como lo señale el Comité Técnico Directivo del Convenio.</p>	<p>LA FEDERACION - COMITE CAUCA hará los aportes como lo señale el Comité Técnico Directivo del Convenio.</p>	<p>LA FEDERACION - COMITE NARIÑO hará los aportes como lo señale el Comité Técnico Directivo del Convenio.</p>	<p>LA FEDERACION - COMITE NARIÑO hará los aportes como lo señale el Comité Técnico Directivo del Convenio.</p>
CUENTA DEL CONTRATISTA	<p>EL MADR girará a la Federación - Comité Cauca en dos pagos iguales:</p> <p>a. Dentro de los 30 días siguientes al perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.</p> <p>b. Dentro de los 60 días siguientes al perfeccionamiento, previa aprobación del informe de ejecución por parte del Supervisor del Ministerio</p>	<p>EL MADR girará a la Federación - Comité Cauca en dos pagos iguales:</p> <p>a. Dentro de los 30 días siguientes al perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.</p> <p>b. Dentro de los 60 días siguientes al perfeccionamiento, previa aprobación del informe de ejecución por parte del Supervisor del Ministerio</p>	<p>EL MADR girará a la Federación - Comité Nariño en 2 pagos iguales:</p> <p>a. Dentro de los 30 días siguientes al perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.</p> <p>b. Dentro de los 60 días siguientes al perfeccionamiento, previa aprobación del informe de ejecución por parte del Supervisor del Ministerio.</p>	<p>EL MADR girará a la Federación - Comité Nariño en 2 pagos iguales:</p> <p>a. Dentro de los 30 días siguientes al perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.</p> <p>b. Dentro de los 60 días siguientes al perfeccionamiento, previa aprobación del informe de ejecución por parte del Supervisor del Ministerio.</p>	<p>EL MADR girará a la Federación - Comité Nariño en 2 pagos iguales:</p> <p>a. Dentro de los 30 días siguientes al perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.</p> <p>b. Dentro de los 60 días siguientes al perfeccionamiento, previa aprobación del informe de ejecución por parte del Supervisor del Ministerio.</p>
PLAZO	<p>Cuenta Corriente No. 307990861 del Banco Davivienda designada por la Federación, conforme certificación del 7 de septiembre de 2012</p>	<p>Cuenta Corriente No. 307990861 del Banco Davivienda designada por la Federación, conforme certificación del 7 de septiembre de 2012</p>	<p>Desde su perfeccionamiento hasta el 31 de diciembre de 2012</p>	<p>Desde su perfeccionamiento hasta el 31 de diciembre de 2012</p>	<p>Desde su perfeccionamiento hasta el 31 de diciembre de 2012</p>
GARANTIAS	<p>La Federación - Comité Cauca constituye a favor del MADR y el Municipio en forma separada, póliza equivalente al 10% de los dineros aportados por cada una de ellas, por la vigencia del convenio y cuatro meses más.</p>	<p>La Federación - Comité Cauca constituye a favor del MADR y el Municipio en forma separada, póliza equivalente al 10% de los dineros aportados por cada una de ellas, por la vigencia del convenio y cuatro meses más.</p>	<p>La Federación - Comité Nariño constituye a favor del MADR, el Departamento y el Municipio en forma separada, póliza equivalente al 10% de los dineros aportados por cada una de ellas, por la vigencia del convenio y cuatro meses más.</p>	<p>La Federación - Comité Nariño constituye a favor del MADR, el Departamento y el Municipio en forma separada, póliza equivalente al 10% de los dineros aportados por cada una de ellas, por la vigencia del convenio y cuatro meses más.</p>	<p>La Federación - Comité Nariño constituye a favor del MADR, el Departamento y el Municipio en forma separada, póliza equivalente al 10% de los dineros aportados por cada una de ellas, por la vigencia del convenio y cuatro meses más.</p>
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	<p>No. 0793513-9 de Suramericana del 2 de Noviembre de 2012, suscrita por el Tomador</p>	<p>No. 0793446-3 de Suramericana del 2 de Noviembre de 2012, suscrita por el Tomador</p>	<p>No. 0794356-3 de Suramericana del 6 de Noviembre de 2012, suscrita por el Tomador</p>	<p>No. 0793559-7 de Suramericana del 27 de Diciembre de 2012, suscrita por el Tomador</p>	<p>No. 0795469-1 de Suramericana del 08/11/2012, 4/01/2013 y 5/01/2013, las 2 primeras suscritas por el Tomador.</p>

xe

	FORMATO		Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

FECHA APROBACION POLIZA	2 de noviembre de 2012 / 28 de diciembre de 2012 / 10 de julio de 2013	06 de Noviembre de 2012	28 de Diciembre de 2012	08 de Noviembre de 2012 / 4 de enero de 2013 / 10 de enero de 2013 / 10 de julio de 2013
ADICION Y/O PRORROGA	ADICION Y PRORROGA No. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2012			
VALOR ADICION	\$ 75.000.000	\$ 75.000.000	\$ 60.000.000	\$ 75.000.000
TERMINO PRORROGAS	Prorroga No.1.....30 de Junio de 2013			
SUPERVISION	Prorroga No.2 30 de Sept. de 2013			
FORMA DE PAGO	EL MADR girará a la Federación - Comité Cauca en dos pagos iguales: a. Dentro de los 30 días siguientes al perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución. b. Dentro de los 60 días siguientes al perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.			
COMITÉ TECNICO DIRECTIVO	Dos (2) por el MADR, Un (1) de la Federación y Un (1) del Municipio	Dos (2) por el MADR, Un (1) de la Federación Un (1) del Municipio Un (1) del Departamento	Dos (2) por el MADR, Un (1) de la Federación y Un (1) del Municipio	Dos (2) por el MADR, Un (1) de la Federación Un (1) del Municipio Un (1) del Departamento
ACTA CONSTITUCION COMITÉ TÉCNICO	Acta No. 1 del 21 de Noviembre de 2012	Acta No. 1 del 21 de Noviembre de 2012	Acta No. 1 del 28 de Noviembre de 2012	Acta No. 1 del 23 de Noviembre de 2012
FECHA TERMINACION	30 de Septiembre de 2013	30 de Septiembre de 2013	30 de Septiembre de 2013	30 de Septiembre de 2013

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

Reposan los siguientes documentos, requisitos para la suscripción de los convenios:

- Todos los convenios de asociación cuentan con el Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante ante el SIIF.
- Actas de Posesión de los señores Alcaldes de los Municipios Mercaderes, Popayán Timbio y Morales (Cauca), por el periodo constitucional 2012 – 2015 y de los Gobernadores de los Departamentos del Cauca y Nariño, ambos del 01 de enero de 2012, con los soportes respectivos (cédulas de ciudadanía, Rut, certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, póliza de manejo, declaración juramentada de bienes y rentas). En el convenio 20120361 La Unión (Nariño) reposa sólo la fotocopia ampliada de la primera página de la Escritura Pública de fecha 01 de enero de 2012 correspondiente a la posesión del Alcalde Municipal.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal de los Municipios Mercaderes, Popayán, Timbio, La Unión (Nariño) para la vigencia 2012 y de la Gobernación del Cauca.
- Certificación de los aportes en especie del Municipio Mercaderes por valor total de \$12.800.000.
- Certificado de Existencia y representación Legal de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia del 24 de febrero de 2012.
- Escritura Pública No. 5222 del 28 de julio de 2008 de la Notaría Sexta de Bogotá donde la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia otorga poder general a Gerardo Montenegro Paz, para celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos, reposa en las carpetas de los convenios de asociación para el Convenio 20120360, 20120358.
- Escritura Pública No. 4738 del 24 de septiembre de 2009 de la Notaría Trece de Bogotá donde la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia otorga poder general a Hernando Delgado Gómez, para celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos, reposa en las carpetas de los convenios de asociación dentro del Convenio de Asociación 20120361 La Unión (Nariño).
- Acta del Comité de Contratación del MADR No. 022 del 22 de agosto de 2012 en la cual aprueban la recomendación de suscribir los Convenios de Asociación con los Municipios Popayán, Mercaderes, Morales y Timbio del Cauca y La Unión de Nariño. Este ^{28/11/14}

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

documento no reposa en todas las carpetas de los convenios y en la del convenio 20120360 reposan tres copias de la misma.

- Se evidenciaron los Anexos Nos. 1 de los Convenios de Asociación donde se establecen los compromisos, el Anexo del Proceso de Formalización y el Anexo Mapa Zona de Formalización.
- Reposo mapa de Zona de Formalización de la Propiedad Rural del Municipio de Mercaderes:
 - ✓ No. de Fincas con posesión..... 997
 - ✓ Area Total Finca (Ha) 1556
 - ✓ No. de Predios Rurales (DANE)... 6.782
 - ✓ Total de Predios a Estudiar 400
- Reposo mapa de Zona de Formalización del Municipio de La Unión (Nariño).
- Memorando 83043 del 29 de noviembre de 2012 donde la Directora de Desarrollo Rural solicita al Grupo de Contratos se tramite la Adición y Prórroga a los Convenios de Asociación, objeto de la presente auditoría de gestión.
- Oficio 2-2012-044018 del 30 de noviembre de 2012, suscrito por el Director General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda en el cual autorizan cupo de vigencias futuras ordinarias para la realización de las actividades de ejecución de campañas de formalización, formulación, coordinación, seguimiento, supervisión y capacitación en desarrollo del Programa de Formalización de la Propiedad de Tierras Rurales Nacionales.
- Para el Convenio de Asociación 2012.0361 La Unión existen dos aprobaciones de la Modificación de la Póliza de Cumplimiento, se deduce que corresponde a la Adición y Prórroga No. 1 de fechas 4 y 10 de enero de 2013.
- Mediante oficios del 17 y 18 de junio de 2013, el Comité Departamental de Cafeteros de Nariño y Cauca, respectivamente, solicita se amplíe el término de los convenios 20120361 y 20120358 hasta el 31 de agosto de 2013 con el fin de lograr el 100% de la ejecución de los recursos.
- Mediante oficio del 5 de junio de 2013, el Municipio de Timbio solicita se amplíe el



	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

término del convenio 20120358 hasta el 31 de julio de 2013 con el fin de lograr el 100% de la ejecución de los recursos.

- Memorando 31003 del 06 de junio de 2013 donde la Unidad Coordinadora Programa de Formalización solicita al Grupo de Contratos se gestione la Prórroga a los Convenios de Asociación justificando su trámite

Una vez confrontada la información sistematizada de cada Convenio de Asociación a cargo del Programa de Formalización de la Propiedad Rural y las carpetas que reposan en el Grupo de Contratación se constató que no reposa en las carpetas, que se encuentran a cargo del Grupo de Contratos, la información aportada por las Supervisoras de los contratos, incumpliendo lo establecido en el Manual de Contratación, además de existir situaciones comunes a los convenios del Cauca y Nariño, en cuanto a:

- Duplicidad de documentos.
- Documentos originales y copias que presentan diferencia en su contenido, sin embargo, durante el desarrollo de esta auditoria el Grupo de Formalización de la Propiedad Rural inició la gestión para corregir los errores que se habían presentado durante el archivo de los mismos en las diferentes carpetas.

Todos los procesos contractuales auditados se encuentran en trámite de liquidación.

20120357 Municipio Morales

- Reposan en la carpeta tres (3) ejemplares del Acta Especial del Comité Técnico Directivo Conjunto de los Convenios de Asociación Nro. 0357, 0358, 0359 y 0360 del año 2012..., de fechas Junio 20 de 2013, suscritos por el Coordinador Regional Sur y la Coordinadora Administrativa del Programa de Formalización, original a folio 107 y fotocopias a folios 120 y 161, donde se evidenció diferencia en la información aportada entre el original y las dos copias que son iguales entre ellas, por ejemplo, los datos numéricos a folios 125, 126 y 127 son diferentes a los datos aportados en el original, ²⁰¹⁴

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

folios 112 a 113. Igualmente, a folio 125 aparece texto en negrilla y subrayado que no figura a folio 112 del original, se modifica el texto con relación al original, sin embargo, durante el desarrollo de esta auditoria las Supervisoras iniciaron la gestión para corregir los errores que se habían presentado durante el archivo de los documentos en la carpeta.

- Se allegaron documentos a las carpetas que ya reposaban, sin embargo, aparecen situaciones similares a la anteriormente descrita, por ejemplo, anexan el Acta No. 001 "Constitución y Primera Sesión oficial del Comité Técnico Directivo de Seguimiento al Convenios 20120357", donde difieren en la fecha de su celebración, en el acápite de "proposiciones y varios" y de quienes la suscriben. (ver folios 69 a 72 y 143 a 145)
- A través de este convenio de asociación se adquirieron 53 bienes por un valor total de \$51.315.654 y el 31 de diciembre de 2013, mediante correo electrónico, se solicitó el ingreso de los mismos al Almacén adjuntando la relación de los bienes y la factura No.106858 del 2 de septiembre de 2013 emitida por la empresa Procálculo Prosis, los cuales se encuentran registrados en el Almacén.
- El Ministerio desarrolló, entre otras, las siguientes actividades: A) Entregó los planos geo-referenciados descriptivos de la Zona de Formalización Masiva a trabajar. B) Mediante contratos 29534-020-2012 y 29534-036-2012 suscritos con la Fiduprevisora se contrataron al Supervisor del Procedimiento y al Coordinador Regional hasta el 31 de diciembre de 2012 y luego con la CCI hasta el 31 de marzo de 2013. C) Se contrató al Coordinador Municipal a través del contrato 20120324 hasta el 31-12-2012 y con la CCI desde el 2-01-2013 hasta el 31-03-2013. D) Se presentó para el Comité Técnico el Plan de Acción, el cual fue aprobado después de unas modificaciones. E) Giró los recursos a la Federación por valor de \$150 millones, los cuales se han ejecutado de acuerdo al POA.
- En la ejecución del presente convenio de asociación se cubrieron aspectos de socialización del Programa, recepción de solicitudes, procesamiento de la información con miras a informes técnico jurídicos preliminares y desarrollo de ejercicios de validación de visitas de campo.

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

- Se llevaron a cabo jornadas de Socialización pedagógicas de los beneficios y procedimientos del PFPR, en las veredas catastrales, 23 jornadas de recepción, en las cuales se recibieron 776 solicitudes de 770 beneficiarios inscritos en el PFPR y 7 jornadas de capacitación, en:
 - a. Carpintero (con 4 veredas POT)
 - b. La Estación (5 veredas POT)
 - c. San Isidro (11 veredas POT).
- El término del convenio es hasta el 30 de septiembre de 2013, sin embargo, se evidenció que reposa informe de ejecución de los recursos de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité de Cafeteros del Cauca del periodo noviembre de 2012 a diciembre de 2013, en el cual se establece una ejecución de \$274.988.241 de los \$275 millones aportados por el Ministerio y la Alcaldía, quedando un saldo final de devolución de \$11.759, los cuales fueron devueltos por la Federación Nacional de Cafeteros, mediante el título valor – Cheque No. 08630-5 del Banco Davivienda del 23 de diciembre de 2013 consigna a favor del Tesoro Nacional la suma de \$9.813,16 y al Municipio de Morales a través del Banco Agrario la suma de \$1.946. Esta información se corrobora con el Informe Técnico y Presupuestal suscrito por el Director Administrativo y Financiero del Comité Departamental de Cafeteros del Cauca.
- De acuerdo a las obligaciones de la Federación contempladas en el convenio, reposan las conciliaciones bancarias y extractos de la cuenta corriente No. 196069998835 del Banco Davivienda, donde se manejaron los recursos del mismo.
- Reposan dos (2) certificaciones para dar visto bueno y autorizar desembolsos para convenios y/o contratos, cada una por la suma de \$37.500.000 de fechas 15 de marzo y 30 de mayo de 2013.
- Al momento de llevar a cabo la presente visita las Supervisoras del mismo aportaron por correo electrónico, INFORME DE AVANCE O FINAL DE SUPERVISION TÉCNICA Y FINANCIERA de fecha 30 de abril de 2014, el cual está en proceso de ser entregado ²⁰¹⁴ al Grupo de Contratación para su archivo.

	FORMATO		Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

APORTES EN DINERO			TOTAL APORTES EN DINERO
MADR 82%	GOBERNACION	MUNICIPIO 18%	
\$ 225.000.000,00	-	\$ 50.000.000,00	\$ 275.000.000,00

APORTES EN ESPECIE				TOTAL APORTES EN ESPECIE
MADR	GOBERNACION	MUNICIPIO	COMITÉ	
-	-	\$ 13.000.000,00	\$ 25.000.000,00	\$ 38.000.000,00

- El Ministerio desembolsó los recursos por la suma de \$225.000.000 M/CTE, los cuales se ejecutaron de acuerdo al plan operativo, así: \$ 75.000.000 Dic de 2012, \$75.000.000 Dic de 2012, \$ 37.500.000 abril de 2013 y \$37.500.000 junio de 2013.
- Para la ejecución de las actividades se adelantaron las siguientes contrataciones:
 - La contratación del Grupo Técnico de Formalización por \$ 134.438.912.
 - Contratación para el desarrollo de las jornadas programadas por \$47.342.521.
 - Contratación de transporte por un valor de \$24.208.000.
 - Contratación de materiales por valor de \$16.277.488.
 - Adquisición de equipos por valor de \$51.315.654.
 - Gastos de gravamen financieros por valor de \$ 1.405.666

20120358 Municipio Timbio

- Se presenta igual situación que la evidenciada en la carpeta del Convenio de Asociación No. 2012-0357, en el sentido que reposan varios ejemplares de un mismo documento siendo el original diferente a las fotocopias, como es el Acta Especial del Comité Técnico Directivo Conjunto de los Convenios de Asociación Nro. 0357, 0358, 0359 y 0360 del año 2012..., de fechas Junio 20 de 2013.
- Caso similar con el convenio antes citado se presenta con el Acta No. 001 "Constitución y Primera Sesión oficial del Comité Técnico Directivo de Seguimiento al Convenios 20120357", donde difieren en la fecha de su celebración, varía la información en el acápite de "proposiciones y varios" y de quienes la suscriben. (ver folios 49 a 51 y 122 a 124). Durante el desarrollo de esta auditoria las Supervisoras iniciaron la gestión para *adelantar*

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

corregir los errores que se presentaron durante el archivo de los documentos en la carpeta

- Reposa "Certificación para dar visto bueno y autorizar desembolsos para convenios y/o contratos", de fecha 30 de mayo de 2013, por la suma de \$37.500.000.
- De acuerdo a las obligaciones de la Federación contempladas en el convenio, reposan las conciliaciones bancarias y extractos de la cuenta corriente No. 196069998843 del Banco Davivienda, donde se manejaron los recursos del mismo.
- Reposa informe de ejecución de los recursos de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité de Cafeteros del Cauca del periodo noviembre de 2012 a diciembre de 2013, en el cual se establece una ejecución de \$274.886.110 de los \$275 millones aportados por el Ministerio y la Alcaldía, quedando un saldo final de devolución de \$113.890, los cuales fueron devueltos por la Federación Nacional de Cafeteros, mediante el título valor – Cheque No. 08628-2 del Banco Davivienda del 23 de diciembre de 2013 consigna a favor del Tesoro Nacional la suma de \$143.890.99, es decir, el Comité de Cafeteros hizo una devolución de \$30.000 demás por concepto de reterfuente, mal causada dentro del sistema administrativo interno de cafeteros.
- Se llevaron a cabo 18 jornadas de Socialización en 18 veredas con la participación de 636 asistentes; 19 jornadas de recepción en 19 veredas con la participación de 1309 solicitantes, en las cuales se recibieron 1432, 2 jornadas de divulgación en las Veredas de La Chorrera y Quintero, con 140 asistentes y se realizaron 289 levantamientos topográficos en las veredas de la Chorrera (107), Quintero (108), Cuchicama (38) y Tunurco (34).
- No se evidenció la adquisición de bienes.
- Se cubrieron aspectos de socialización del Programa, recepción de solicitudes, procesamiento de la información con miras a informes técnico jurídicos preliminares y desarrollo de ejercicios de validación de visitas de campo.
- Al momento de llevar a cabo la presente visita las Supervisoras del mismo aportaron por correo electrónico, INFORME DE AVANCE O FINAL DE SUPERVISION TÉCNICA Y FINANCIERA de fecha 30 de abril de 2014, el cual está en proceso de ser entregado *10/4/14*

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

al Grupo de Contratación para su archivo.

APORTES EN DINERO			TOTAL APORTES EN DINERO
MADR 82%	GOBERNACION	MUNICIPIO 18%	
\$ 225.000.000,00	\$ -	\$ 50.000.000,00	\$ 275.000.000,00

APORTES EN ESPECIE				TOTAL APORTES EN ESPECIE
MADR	GOBERNACION	MUNICIPIO	COMITÉ	
\$ -	\$ -	\$ 10.500.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 40.500.000,00

- Para la ejecución de las actividades se adelantaron las siguientes contrataciones:
 - La contratación del Grupo Técnico de Formalización por \$ 191.744.000.
 - Contratación de operador logístico para el desarrollo de las jornadas programadas por \$39.231.812.
 - Contratación de transporte por un valor de \$20.730.000.
 - Contratación de materiales por valor de \$19.372.893.
 - Alquiler de Oficina por valor de \$2.867.200.
 - Gastos de gravamen financieros por valor de \$ 940.205

20120359 Municipio Mercaderes

- Reposo en la carpeta tres (3) ejemplares del Acta Especial del Comité Técnico Directivo Conjunto de los Convenios de Asociación Nro. 0357, 0358, 0359 y 0360 del año 2012..., de fechas Junio 20 de 2013, suscritos por el Coordinador Regional Sur y la Coordinadora Administrativa del Programa de Formalización, original a folio 135 y fotocopias a folios 148 y 146*, donde se evidenció diferencia en la información aportada entre el original y las dos copias que son iguales entre ellas. Durante el desarrollo de esta auditoria las Supervisoras iniciaron la gestión para corregir los errores que se presentaron durante el archivo de los documentos en la carpeta
- Existe duplicidad de documentos que reposan en la carpeta, en contravía de la política de "cero papel".
- A través de este convenio de asociación se adquirieron bienes por un valor total de \$53.613.144:

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

No. de Bienes	Factura	Empresa	Valor Total
53 bienes	106706 2/08/13	Procalculo Prosis	\$51.129.022
1 Computador	823885 13/02/13	Dell Colombia INC	\$ 1.964.122
1 Impresora	1952 12/02/13	Sitio Store Popayán Ltda	\$ 520.000
Valor Total			\$53.613.144

- El 31 de diciembre de 2013, mediante correo electrónico, se solicitó el ingreso de los mismos al Almacén adjuntando la relación de los bienes y las facturas No. 823885, 1952 y 106716, emitidas por las empresas Dell Colombia Inc, Sitio Store Popayan Ltda y Procálculo Prosis, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el Almacén.
- Informe de Actividades del Convenio de Asociación 20120359 Mercaderes (Cauca) de fecha 13 de marzo de 2013. El Ministerio desarrolló, entre otras, las siguientes actividades: A) Entregó los planos geo-referenciados descriptivos de la Zona de Formalización Masiva a trabajar. B) El Ministerio contrató al Coordinador Municipal a través de los contratos suscritos con Fiduprevisora (26-10-2012 a 31-12-2012) y la CCI (2-01-2013 a 31-03-2013). C) Mediante contrato 20122210 suscrito con el Comité Departamental de Cafeteros del Cauca, se contrató al Supervisor de Procedimiento. D) El Ministerio contrató al Coordinador Regional encargado de articular los proyectos que se ejecuten en la región y de dirigir y supervisar al Coordinador Municipal a través de los contratos suscritos con Fiduprevisora (26-10-2012 a 31-12-2012) y la CCI (2-01-2013 a 31-03-2013). E) Se presentó para el Comité Técnico del 1º de febrero de 2013 el Plan de Contratación y Adquisiciones, el cual fue aprobado y se llevaron a cabo las contrataciones del personal hasta el mes de junio de 2013 y se encuentran en proceso de compra de diferentes equipos. F) Giró los recursos a la Federación por valor de \$150 millones, los cuales se han ejecutado de acuerdo al POA. En la ejecución del presente convenio de asociación se cubrieron aspectos de socialización del Programa, recepción de solicitudes, procesamiento de la información con miras a informes técnico jurídicos preliminares y desarrollo de ejercicios de validación de visitas de campo.
- Se llevaron a cabo 8 jornadas de Socialización, 12 jornadas de recepción en las cuales se recibieron 998 solicitudes y 2 de ellas fueron inviables, conforme los conceptos

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

técnicos emitidos para lograr la formalización de los predios y 10 jornadas de ventanilla y subsanación de documentos, en 15 veredas con la participación de 973 personas. Distribución de las solicitudes viables según la Ruta Jurídica de Formalización:

- ✓ Concepto ruta formalización
 - ✓ Titulación de la Posesión Material 62%
 - ✓ Saneamiento Falsa Tradición 1%
 - ✓ Sucesiones notariales 8%
 - ✓ Sucesiones judiciales 2%
 - ✓ Escritura pública de compraventa 20%
 - ✓ Registro de títulos 2%
 - ✓ Escritura Pública de Donación 5%
 - ✓ Pertenencia 0%

- Al igual que los convenios anteriores, el plazo de terminación de este convenio era hasta el 30 de septiembre de 2013, sin embargo, reposa informe de ejecución de los recursos de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité de Cafeteros del Cauca del periodo noviembre de 2012 a diciembre de 2013, en el cual se establece una ejecución de \$288.959.234 de los \$289 millones aportados por el Ministerio, la Alcaldía y el Departamento, quedando un saldo final de devolución de \$40.766, los cuales fueron devueltos por la Federación Nacional de Cafeteros, mediante el título valor – Cheque No. 08631-9 del Banco Davivienda del 23 de diciembre de 2013 consigna a favor del Tesoro Nacional la suma de \$40.768. Esta información se corrobora con el Informe Técnico y Presupuestal suscrito por el Director Administrativo y Financiero del Comité Departamental de Cafeteros del Cauca, además de los soportes del mismo Convenio
- De acuerdo a las obligaciones de la Federación, reposan las conciliaciones bancarias y extractos de la cuenta corriente No. 196069998819 del Banco Davivienda, donde se manejaban los recursos del convenio.
- Reposan dos (2) certificaciones para dar visto bueno y autorizar desembolsos para convenios y/o contratos, cada una por la suma de \$37.500.000 de fechas 15 de marzo y 30 de mayo de 2013, cada una.
- Al momento de llevar a cabo la presente visita las Supervisoras del mismo aportaron 

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

por correo electrónico, INFORME DE AVANCE O FINAL DE SUPERVISION TÉCNICA Y FINANCIERA de fecha 30 de abril de 2014, el cual está en proceso de ser entregado al Grupo de Contratación para su archivo.

APORTES EN DINERO			TOTAL APORTES EN DINERO
MADR 82%	ALCALDIA 5%	GOBERNACION 18%	
\$ 225.000.000,00	\$ 14.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 289.000.000,00

APORTES EN ESPECIE				TOTAL APORTES EN ESPECIE
MADR	GOBERNACION	MUNICIPIO	COMITÉ	
\$ -	\$ -	\$ 12.800.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 32.800.000,00

- Para la ejecución de las actividades se adelantaron las siguientes contrataciones:
 - La contratación del Grupo Técnico de Formalización por \$ 126.463.359.
 - Contratación para el desarrollo de las jornadas programadas por \$61.301.016.
 - Contratación de transporte por un valor de \$29.013.340.
 - Contratación de materiales por valor de \$15.720.782.
 - Adquisición de equipos por valor de \$53.613.144.
 - El pago de canon de arrendamiento de oficina por \$1.638.400
 - Gastos de gravamen financieros por valor de \$ 1.209.193

20120360 Municipio Popayán

- Reposa en la carpeta tres (3) ejemplares del Acta Especial del Comité Técnico Directivo Conjunto de los Convenios de Asociación Nro. 0357, 0358, 0359 y 0360 del año 2012..., de fechas Junio 20 de 2013, suscritos por el Coordinador Regional Sur y la Coordinadora Administrativa del Programa de Formalización, original a folio 167 y fotocopias a folios 190 y 231, donde se evidenció diferencia en la información aportada entre el original y las dos copias que son iguales entre ellas.
- No se adquirieron bienes durante su ejecución, conforme los documentos soportes.
- Informe de Actividades del Convenio de Asociación 20120360 Popayán de fecha 13 de marzo de 2013. El Ministerio desarrolló, entre otras, las siguientes actividades: A) Entregó los planos geo-referenciados descriptivos de la Zona de Formalización Masiva ¹² ₁₄₂

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

a trabajar. B) El Ministerio contrató a los Coordinadores Municipal y Regional a través de los contratos suscritos con Fiduprevisora (26-10-2012 a 31-12-2012) y con la CCI (2-01-2013 a 31-03-2013). C) Se contrató al Supervisor de Procedimiento mediante el contrato 20120351 hasta el 31 de diciembre de 2012 y luego con la CCI hasta el 31 de marzo de 2013. D) Giró los recursos a la Federación por valor de \$120 millones, los cuales se han ejecutado de acuerdo al POA.

- Se llevaron a cabo 25 jornadas de Socialización del Programa de Formalización con la participación de 1022 asistentes, 31 jornadas de recepción con la participación de 1529 asistentes y en las cuales se recibieron 1552 solicitudes, de las cuales 50 fueron consideradas inviables de acuerdo a los conceptos técnicos, 7 jornadas de divulgación de resultados y de visitas prediales con 761 asistentes y 1 jornada de exposición pública de resultados con 298 asistentes. Distribución de las solicitudes viables según la Ruta Jurídica de Formalización:

✓ Concepto ruta formalización

- ✓ Titulación de la Posesión Material 56%
- ✓ Saneamiento Falsa Tradición 6%
- ✓ Sucesiones notariales 12%
- ✓ Sucesiones judiciales 2%
- ✓ Escritura pública de compraventa 11%
- ✓ Registro de títulos 1%
- ✓ Escritura Pública de Donación 6%
- ✓ Pertenencia 0%

- Reposo informe de ejecución de los recursos de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité de Cafeteros del Cauca del periodo noviembre de 2012 a diciembre de 2013, en el cual se establece una ejecución de \$241.970.085 de los \$242 millones aportados por el Ministerio y la Alcaldía, quedando un saldo final de devolución de \$29.915, los cuales fueron devueltos por la Federación Nacional de Cafeteros, conforme se puede corroborar con el comprobante No. 2165582 del 27 de diciembre de 2013, a favor de la Dirección Tesoro Nacional del Banco Popular por valor de \$23.337 y la suma de \$6.578 a la cuenta de la Alcaldía Municipal. Esta información se corrobora con el Informe Técnico y Presupuestal suscrito por el Director Administrativo y *28/1/14*

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

Financiero del Comité Departamental de Cafeteros del Cauca.

- Reposa una (1) certificación para dar visto bueno y autorizar desembolsos para convenios y/o contratos, cada una por la suma de \$30.000.000 de fecha 30 de mayo de 2013.
- Al momento de llevar a cabo la presente visita las Supervisoras del mismo aportaron por correo electrónico, INFORME DE AVANCE O FINAL DE SUPERVISION TÉCNICA Y FINANCIERA de fecha 30 de abril de 2014, el cual está en proceso de ser entregado al Grupo de Contratación para su archivo.

APORTES EN DINERO			TOTAL APORTES EN DINERO
MADR	GOBERNACION	MUNICIPIO	
\$ 180.000.000,00	\$ -	\$ 62.000.000,00	\$ 242.000.000,00

APORTES EN ESPECIE				TOTAL APORTES EN ESPECIE
MADR	GOBERNACION	MUNICIPIO	COMITÉ	
\$ -	\$ -		\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00

- Para la ejecución de las actividades se adelantaron las siguientes contrataciones:
 - La contratación del Grupo Técnico de Formalización por \$ 163.430.400.
 - Contratación para el desarrollo de las jornadas programadas por \$64.778.152.
 - Contratación de transporte por un valor de \$1.798.280.
 - Contratación de materiales por valor de \$11.272.446.

20120361 Municipio La Unión (Nariño)

- A través de este convenio de asociación se adquirieron bienes por un valor total de \$65.103.272 y el 31 de diciembre de 2013, mediante correo electrónico, se solicitó el ingreso de los mismos al Almacén adjuntando la relación de los bienes y 9 facturas.
- Informe de Actividades del Convenio de Asociación 20120361 La Unión (Nariño) de fecha 15 de marzo de 2013. El Ministerio desarrolló, entre otras, las siguientes actividades: A) Se presentó para el Comité Técnico del 1º de febrero de 2013 el Plan de Contratación y Adquisiciones, el cual fue aprobado y se llevaron a cabo las *Re*

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

contrataciones del personal hasta el mes de junio de 2013 y se encuentran en proceso de compra de diferentes equipos. B) El Ministerio contrató al Coordinador Municipal a través de los contratos suscritos con Fiduprevisora (26-10-2012 a 31-12-2012) y la CCI (2-01-2013 a 31-03-2013). C) No se ha contratado al Supervisor de Procedimiento. D) El Ministerio contrató al Coordinador Regional encargado de articular los proyectos que se ejecuten en la región y de dirigir y supervisar al Coordinador Municipal a través de los contratos suscritos con Fiduprevisora (26-10-2012 a 31-12-2012) y la CCI (2-01-2013 a 31-03-2013). E) Giró los recursos a la Federación por valor de \$120 millones, los cuales se han ejecutado de acuerdo al POA.

- Reposan dos (2) certificaciones para dar visto bueno y autorizar desembolsos para convenios y/o contratos, cada una por la suma de \$37.500.000 de fechas 15 de marzo y 30 de mayo de 2013.
- Se evidenció que se tienen 1386 solicitudes recibidas, y de estas digitadas 942. 1180 con ruta pre jurídica definida, hay 74 sucesiones notariales, 5 de donación, 193, que son escrituras públicas. 201 de saneamiento de falsa tradición, para registro 18. Se tienen en total: 1.180 viables y 56 inviables. La meta inicial era recepcionar 800 solicitudes.

Viables: 1180

Inviales: 56

- ✓ Concepto ruta formalización
 - ✓ Posesión 678
 - ✓ Saneamiento Falsa Tradición 201
 - ✓ Sucesiones notariales 74
 - ✓ Sucesiones judiciales 10
 - ✓ Escritura pública de compraventa 193
 - ✓ Registro de títulos 18
 - ✓ Donación 5
 - ✓ Adjudicación de Baldíos 1
- ✓ Alternativa Analizada
 - ✓ Posesión 271
 - ✓ Saneamiento Falsa Tradición 10

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

- ✓ Sucesiones notariales 26
- ✓ Sucesiones judiciales 144
- ✓ Escritura pública de compraventa 44
- ✓ Registro de títulos 2
- ✓ Donación 4

- Conforme informe de ejecución de los recursos de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité de Cafeteros del Cauca del periodo noviembre de 2012 a septiembre de 2013, se establece una ejecución del 100%, es decir, de \$233.375.000.
- Reposan dos (2) certificaciones para dar visto bueno y autorizar desembolsos para convenios y/o contratos, cada una por la suma de \$37.500.000 de fechas 15 de marzo y 30 de mayo de 2013, cada una.

APORTES EN DINERO			TOTAL APORTES EN DINERO
MADR	GOBERNACION	MUNICIPIO	
\$ 225.000.000,00	\$ -	\$ 7.000.000,00	\$ 275.000.000,00

APORTES EN ESPECIE				TOTAL APORTES EN ESPECIE
MADR	GOBERNACION	MUNICIPIO	COMITÉ	
\$ -	\$ -	\$ 19.500.000,00	\$ 25.000.000,00	\$ 38.000.000,00

COMITÉ TÉCNICO:

- Se evidenciaron las actas de constitución y primera sesión oficial de los diferentes Comités Técnicos Directivos de Seguimiento de los Convenios de Asociación Nos. 20120358, 20120359, 20120360, 20120361, en los cuales acordaron los reglamentos internos de los mismos y solicitan las prórrogas y adiciones hasta el 30 de junio de 2013.
- Se acordaron llevar a cabo reuniones en los diferentes Convenios de Asociación, encontrando que para el Convenio 20120359 Municipio de Mercaderes se realizarían reuniones mensuales el primer martes de cada mes a las 11 a.m., para el Convenio 20120361 se reunirían en el mes de marzo de 2013.
- Reposan los memorandos 83283, 83363, 83293, 83273 y, 83353 del 29 de noviembre de 2012, donde la Directora de Desarrollo Rural del Ministerio designa al Coordinador Regional Sur y a la Líder Administrativa Regional Sur, ambos del Programa de

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

Formalización como integrantes de los Comité Técnico de los Convenios de Asociación 20120357, 20120358, 20120359, 20120360 y 20120361, un mes después de suscrito los mismos.

Se evidenciaron, en cumplimiento de sus funciones, los siguientes informes de avance a los diferentes convenios de asociación:

- Informe del Convenio de Asociación 20120358 sin fecha, donde se establece un desembolso total de \$75 millones por parte del Ministerio y \$25 millones del Municipio, para un total de \$100 millones. Contempla las actividades desarrolladas, el avance de las mismas, el resultado obtenido y el % ejecutado, así como el Plan de Contratación de Personal para la ejecución del convenio, así: Apoyo SIG (1), Apoyo Jurídico (2), Apoyo Social (1), Auxiliar Social (1), y Abogados Externos (3), para un total de 8 personas. Se socializaron en cuatro (4) veredas, entre el 21 de noviembre de 2012 al 11 de diciembre de 2012, un total de 503 personas (hombres y mujeres) y se receptionaron en seis (6) veredas, desde el 30 de noviembre al 11 de diciembre de 2012, un total de 426 beneficiarios y 426 solicitudes.
- Informe del Convenio de Asociación 20120359 sin fecha, donde se establece un desembolso total de \$75 millones por parte del Ministerio, \$25 millones de la Gobernación del Cauca y \$7 millones del Municipio, para un total de \$107 millones de pesos. Este informe contempla las actividades desarrolladas, el avance de las mismas, el resultado obtenido y el % ejecutado, así como el Plan de Contratación de Personal para la ejecución del convenio, así: Líder Jurídica (1), Apoyo Jurídico (2), Apoyo Jornadas de Recepción (1), Líder Social (1), Apoyo Social (1) y Supervisor (1), contratos celebrados hasta el 31 de diciembre de 2012.
- Informe del Convenio de Asociación 20120360 sin fecha ni suscrito por quien lo rinde, donde se establece un desembolso total de \$60 millones por parte del Ministerio y \$31 millones del Municipio, para un total de \$91 millones. Este informe contempla las actividades desarrolladas, el avance de las mismas, el resultado obtenido y el % ejecutado, así como el Plan de Contratación de Personal para la ejecución del convenio. *12/14*

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

así: Líder Jurídica (1), Apoyo Jurídico (2), Líder Social (1), Apoyo SIG (1), Digitadora (1), Acompañamiento jornadas Regionales (1), Supervisor (1) y abogados Externos (2), para un total de 10 personas. Se socializaron en siete (7) veredas, entre el 30 de noviembre de 2012 al 8 de diciembre de 2012, un total de 914 personas (hombres y mujeres) y se recepcionaron en seis (6) veredas, desde el 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2012, un total de 1200 beneficiarios y 1353 solicitudes.

- Informe del Convenio de Asociación 20120361 sin fecha ni suscrito por quien lo rinde, donde se establece un desembolso total de \$75 millones por parte del Ministerio y \$3 millones \$500 mil pesos del Municipio, para un total de \$78 millones \$500 mil pesos. Este informe contempla las actividades desarrolladas, el avance de las mismas, el resultado obtenido y el % ejecutado, así como el Plan de Contratación de Personal para la ejecución del convenio, así: Líder Jurídica (1), Apoyo Jurídico (1), Líder Social (1), Apoyo Social (1), Apoyo SIG (1) y Auxiliar Administrativo (1), contratos celebrados hasta el 31 de diciembre de 2012.
- Reunión del Comité Técnico del Convenio de Asociación 20120361 del 12 de junio de 2013 donde presentan el estado de avance y seguimiento del convenio en las metas físicas y ejecución financiera y el listado de asistencia:
 - Meta Inicial 800
 - Solicitudes recibidas 1386
 - Digitadas 942
 - Con ruta pre jurídica definida 1180
 - Sucesiones Notariales 74
 - Donaciones..... 5
 - Escrituras Públicas 193
 - Saneamiento de falsa tradición. 201
 - Para registro 18
 - Total viables 1180
 - Total Inviabiles 56
 - Veredas en Formalización 14
- En la carpeta del Convenio de Asociación No. 20120358 a folios 83 a 92, reposa Acta Especial del Comité Conjunto de los Convenios de Asociación 357, 358, 359 y 360 del año 2012 de fecha 20 de junio de 2013 y el listado de asistentes, con el objeto de realizar

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

seguimiento y presentación de avances de la ejecución técnica y financiera de los convenios y solicitar la prórroga de los convenios hasta el 31 de agosto de 2013. Establecen que Colombia cuenta con 3.718.000 predios rurales inscritos en el Catastro Nacional no tienen títulos registrados, es decir, 1,7 millones de predios rurales sin formalizar, por lo cual se fijó como meta para la primera etapa (2012-2014) llegar a 50 mil familias en el país, por el departamento del Cauca 13630 y Nariño 5.600.

CONTROL DE SUPERVISION DEL MINISTERIO:

Se constató que las Supervisoras rindieron informes de actividades en cuatro (4) convenios de asociación, a excepción del Convenio 20120358, en donde relacionan las obligaciones a ejecutar, bien sea, aquellas a ejecutar conjuntamente por las partes, por el Departamento, el Municipio, la Federación y el Ministerio, además, describe las acciones desarrolladas por cada entidad.

- Informe de Actividades del Convenio de Asociación 20120357 Morales (Cauca) de fecha 13 de marzo de 2013. El Ministerio desarrolló, entre otras, las siguientes actividades: A) Entregó los planos geo-referenciados descriptivos de la Zona de Formalización Masiva a trabajar. B) Mediante contratos 29534-020-2012 y 29534-036-2012 suscritos con la Fiduprevisora se contrataron al Supervisor del Procedimiento y al Coordinador Regional hasta el 31 de diciembre de 2012 y luego con la CCI hasta el 31 de marzo de 2013. C) Se contrató al Coordinador Municipal a través del contrato 20120324 hasta el 31-12-2012 y con la CCI desde el 2-01-2013 hasta el 31-03-2013. D) Se presentó para el Comité Técnico el Plan de Acción, el cual fue aprobado después de unas modificaciones. E) Giró los recursos a la Federación por valor de \$150 millones, los cuales se han ejecutado de acuerdo al POA.
- Informe de Actividades del Convenio de Asociación 20120359 Mercaderes (Cauca) de fecha 13 de marzo de 2013. El Ministerio desarrolló, entre otras, las siguientes ^{ite} ₂₀

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

actividades: A) Entregó los planos geo-referenciados descriptivos de la Zona de Formalización Masiva a trabajar. B) El Ministerio contrató al Coordinador Municipal a través de los contratos suscritos con Fiduprevisora (26-10-2012 a 31-12-2012) y la CCI (2-01-2013 a 31-03-2013). C) Mediante contrato 20122210 suscrito con el Comité Departamental de Cafeteros del Cauca, se contrató al Supervisor de Procedimiento. D) El Ministerio contrató al Coordinador Regional encargado de articular los proyectos que se ejecuten en la región y de dirigir y supervisar al Coordinador Municipal a través de los contratos suscritos con Fiduprevisora (26-10-2012 a 31-12-2012) y la CCI (2-01-2013 a 31-03-2013). E) Se presentó para el Comité Técnico del 1º de febrero de 2013 el Plan de Contratación y Adquisiciones, el cual fue aprobado y se llevaron a cabo las contrataciones del personal hasta el mes de junio de 2013 y se encuentran en proceso de compra de diferentes equipos. F) Giró los recursos a la Federación por valor de \$150 millones, los cuales se han ejecutado de acuerdo al POA.

- Informe de Actividades del Convenio de Asociación 20120360 Popayán de fecha 13 de marzo de 2013. El Ministerio desarrolló, entre otras, las siguientes actividades: A) Entregó los planos geo-referenciados descriptivos de la Zona de Formalización Masiva a trabajar. B) El Ministerio contrató a los Coordinadores Municipal y Regional a través de los contratos suscritos con Fiduprevisora (26-10-2012 a 31-12-2012) y con la CCI (2-01-2013 a 31-03-2013). C) Se contrató al Supervisor de Procedimiento mediante el contrato 20120351 hasta el 31 de diciembre de 2012 y luego con la CCI hasta el 31 de marzo de 2013. D) Giró los recursos a la Federación por valor de \$120 millones, los cuales se han ejecutado de acuerdo al POA.
- Informe de Actividades del Convenio de Asociación 20120361 La Unión (Nariño) de fecha 15 de marzo de 2013. El Ministerio desarrolló, entre otras, las siguientes actividades: A) Se presentó para el Comité Técnico del 1º de febrero de 2013 el Plan de Contratación y Adquisiciones, el cual fue aprobado y se llevaron a cabo las contrataciones del personal hasta el mes de junio de 2013 y se encuentran en proceso

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

de compra de diferentes equipos. B) El Ministerio contrató al Coordinador Municipal a través de los contratos suscritos con Fiduprevisora (26-10-2012 a 31-12-2012) y la CCI (2-01-2013 a 31-03-2013). C) No se ha contratado al Supervisor de Procedimiento. D) El Ministerio contrató al Coordinador Regional encargado de articular los proyectos que se ejecuten en la región y de dirigir y supervisar al Coordinador Municipal a través de los contratos suscritos con Fiduprevisora (26-10-2012 a 31-12-2012) y la CCI (2-01-2013 a 31-03-2013). E) Giró los recursos a la Federación por valor de \$120 millones, los cuales se han ejecutado de acuerdo al POA.

- Se evidenciaron los informes "Formato Informe de Interventoría Técnica y Financiera" de los Convenios de Asociación 20120360 y 20120361 de fecha 31 de diciembre de 2012, en donde relacionan las actividades adelantadas, así como los pagos realizados. Deja como observación que estos convenios se prorrogaron el 28 de diciembre hasta el 30 de junio de 2013.
- No reposa el informe de actividades en el Convenio 20120358.
- Reposan memorandos 18343, 18353 del 5 de abril de 2013 en donde la Directora de Desarrollo Rural designa a la Directora del Programa de Formalización de la Propiedad Rural como supervisora de los Convenios 20120358 y 20120360.
- En la carpeta del convenio 20120361, a folio 115, reposa memorando 18373 del 5 de abril de 2013 en donde la Directora de Desarrollo Rural designa a la Directora del Programa de Formalización de la Propiedad Rural como supervisora del Convenio 20120360. Durante el desarrollo de esta auditoria las Supervisoras iniciaron la gestión para corregir el error que se presentó durante el archivo de los documentos en la carpeta ^{2/8/14}

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

ASPECTOS A MEJORAR

ITEM	AM ¹ /O ²	SITUACIONES ENCONTRADAS	SUGERENCIAS ³
1	AM	La publicación de los convenios no fue realizada dentro el término de ley.	Para futuras contrataciones se dará cumplimiento al artículo 19 del Decreto 1150 de 2013 el cual establece como obligación de publicar en el SECOP los documentos del proceso y los actos administrativos del proceso contractual dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición
2	O	Faltan allegar documentos soportes en las carpetas de los convenios.	Se archivarán todos los documentos relacionados de los convenios en las carpetas que reposan en el Grupo de Contratación conforme el Manual de Supervisión y la TRD
3	AM	Documentos con información diferente entre el original y las copias.	Verificar y depurar cuál de los documentos es el definitivo y veraz.
4	O	Duplicidad en los documentos.	Con el fin de dar cumplimiento a la política de Cero Papel se sugiere allegar a la carpeta de cada convenio de asociación un solo ejemplar de cada documento.
5	AM	No están liquidados, incumpliendo el término pactado en los convenios. (4 meses después de terminado)	Se adelantarán las respectivas liquidaciones de los convenios de asociación.

¹ AM: Aspectos a Mejorar. Significa la ocurrencia de situaciones relevantes frente a la gestión o los controles, que podrían afectar el cumplimiento de funciones y objetivos del proceso por o que ameritan la implementación de un Plan de Acción, diligenciando el formato *Solicitud de Acciones Preventivas, Correctivas O De Mejora* F01-PR-SIG-06.

² O: Oportunidad de mejora. Son deficiencias del proceso que aunque no sean recurrentes o relevantes, pueden convertirse en incumplimientos o en riesgos potenciales.

³ Propuesta constructiva y objetiva frente a la situación identificada.

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

CONCLUSIONES

Realizada la evaluación a los Convenios de Asociación Nos. 2012-0357, 2012-0358, 2012-0359, 2012-0360 y 2012-0361, suscritos entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y los Municipios de Morales, Timbio, Mercaderes y Popayán (Cauca) y el Municipio de La Unión (Nariño), con base en el Convenio Marco celebrado entre el Ministerio y la Federación de Cafeteros de Colombia, previa revisión selectiva de los documentos aportados por el Grupo de Contratación, se deduce que los Contratistas, es decir, los Alcaldes en representación de los Municipios y las Partes involucradas, como la Federación y la Gobernación, cumplieron con las diferentes obligaciones estipuladas en el cuerpo del contrato, y en el Plan de Acción.

El Comité Técnico Directivo, conforme los soportes verificados, se pudo evidenciar que cumplió con sus obligaciones, realizó seguimientos y acompañamientos a las acciones a ejecutar por los diferentes entes.

Realizada la evaluación de ejecución financiera y técnica a los Convenios de Asociación Nos. 2012-0357, 2012-0358, 2012-0359, 2012-0360 y 2012-0361, suscritos entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y los Municipios de Morales, Timbio, Mercaderes y Popayán (Cauca) y el Municipio de La Unión (Nariño), respectivamente, con base en el Convenio Marco celebrado entre el Ministerio y la Federación de Cafeteros de Colombia, se deduce, conforme los documentos aportados por las Supervisoras y los que reposan en las carpetas, que se cumplió con los objetos contratados, que la ejecución financiera y el manejo de los recursos se dio a cabalidad conforme las obligaciones y responsabilidades de cada una de las partes e integrantes de los convenios de asociación ^{ver} _{Ag} Alcaldías, Gobernación y MADR.

	FORMATO	Versión 5
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25-04-2014

Aunque no reposan algunos documentos soportes y existen debilidades en el control de archivo de los mismos, existe compromiso con la entidad por parte de las Supervisoras del Ministerio en la gestión que adelantaron y vienen adelantando tendiente al cumplimiento de los objetos y las responsabilidades de cada una de las partes. La información documental financiera y técnica de cada uno de los convenios es muy completa, detallada y organizada lo cual facilita el seguimiento a los mismos.

Se dio cumplimiento a los objetos contratados y se ejecutaron en un 100% los recursos financieros aportados por el Ministerio y el Municipio, cumpliendo con la primera etapa de la Formalización de Predios Rurales e incluso se llevaron a cabo más jornadas de socialización, se receptionaron más solicitudes con su validación, a las que inicialmente se habían contemplado en el Plan de Acción.

Con los soportes inspeccionados dentro de la ejecución de los diferentes convenios de asociación, el país y en especial los Departamentos del Cauca y Nariño se benefician, toda vez que, con la ejecución de la primera etapa de la Formalización de Predios Rurales el Estado les está cumpliendo, conforme lo establece el artículo 64 de la Constitución Política y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural da cumplimiento a la Resolución 0452 de 2010, la cual promueve el acceso a la propiedad de la tierra y mejora la calidad de vida de los campesinos.